

Recurso que procede, Órgano ante el que ha de interponerse y Plazo de interposición de mismo: Recurso de alzada, ante el órgano que dictó el acto que se impugna (Ilmo. Sr. Director Territorial de la Junta de Extremadura en Cáceres) o ante el órgano competente para resolverlo (Ilmo. Sr. Secretario General de la Consejería de Administración Pública y Hacienda - Resolución de 17 de julio de 2007. D.O.E. n.º 85 de 24/07/2007), en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente de publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Lo que, de conformidad con el artículo 61 y 76.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al apreciarse que la publicación íntegra de dicho acto podría lesionar derechos o intereses legítimos, pudiendo tomar conocimiento de su texto íntegro en las oficinas de las dependencias de la Dirección Territorial de la Junta de Extremadura en Cáceres, ubicadas en Plazuela de Santiago (Palacio de Godoy), de Cáceres, en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del anuncio.

Se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Cáceres, a 4 de octubre de 2007. El Jefe de Sección de Autorizaciones Administrativas, ANTONIO ROMÁN PAVÓN.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2007, de la Secretaría General, por la que se adjudica el concurso abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de “Colectores en Portaje”. Expte.: OBR2007071.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR2007071.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Colectores en Portaje.
- c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: D.O.E.: n.º 51, de 5 de mayo de 2007.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 138.000,00 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 3 de octubre de 2007.
- b) Contratista: UTE Testón Mahillo, S.L.L., Cnes. Domingo López de Lerma y Díez Madroño.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 122.200,00 euros.

6.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 3 octubre de 2007. El Secretario General (P.D. 24.07.07), ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2007, de la Secretaría General, por la que se adjudica el concurso abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de “Conducción en Zurbarán”. Expte.: OBR2007094.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR2007094.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Conducción en Zurbarán.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: D.O.E.: n.º 45, de 19 de abril de 2007.